

SOBRE EL CENTENARIO DEL FARO DE "EL MORRO" DE LA HABANA

Por Joaquín Llaverías.

Director del Archivo Nacional.

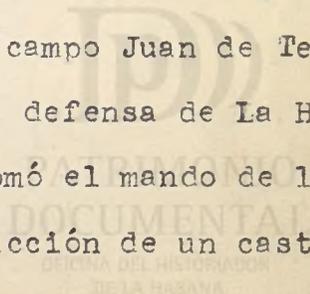
De la Academia de la Historia de Cuba.

Honorable Sr. Presidente de la República;
Sres. Jefes de la Marina y del Ejército;
Excelencias;
Señoras y señores:

La efemérides que hoy recordamos tiene gran relación con un hecho trascendental en la historia de Cuba: la toma de La Habana por los ingleses en el año de 1762.

Para justificar nuestro aserto es necesario referirnos con brevedad al pasado de este Castillo del Morro alzado en el siglo XVI y tomando como fuente de información a dos historiógrafos notables: Pedro J. Guiteras y Jacobo de la Pezuela.

"Al N. O. de la bahía de la Habana - dice el primer autor citado - en sus primeros tiempos, y sirviendo de remate a su ribera derecha, alzábase como a 60 pies del nivel del mar una peña en cuya cima formaron los habitantes un casucho desde el cual vigilaban los movimientos de los buques que se descubrían. Llamaban a aquel puesto la Vigía. Después de la segunda excursión del célebre Drake por las indias, mandó Felipe II en 1589 al maestro de campo Juan de Texeda y al ingeniero Antonelli, que proveyesen a la defensa de La Habana y otras plazas de América. Texeda, así que tomó el mando de la Isla, consideró ese punto adecuado para la construcción de un casti-



llo, y la emprendió sin tardanza, formando un polígono adaptado a la superficie de la peña, con tres baluartes unidos por cortinas y un cuartel acasamatado. Pero cuando Texeda cumplió sus cinco años de gobierno, aunque Antonelli permaneció algunos años más dirigiendo la obra, no pudo concluirse enteramente hasta 1630, siendo gobernador D. Lorenzo de Cabrera que la dió la última mano".

Durante el gobierno de D. Alvaro de Luna y Sarmiento se logró "en menos de un año abastecer las fortalezas y terminar completamente todas las obras del Morro, que quedó ya a fines de enero de 1640 con su puente levadizo, su camino cubierto, su rastrillo y sus puertas herradas de madera".

Ya en bastante buenas condiciones de defensa la entrada del puerto y protegida La Habana con la terminación también del Castillo de la Punta, se logró alguna confianza por espacio de mucho más de un siglo, no sin que durante las guerras de la casa de Austria con los holandeses y franceses y la de Borbón con los ingleses en 1700, poderosas escuadras tuviesen que alejarse de esta fortaleza del Morro con poca gloria de sus enseñas.

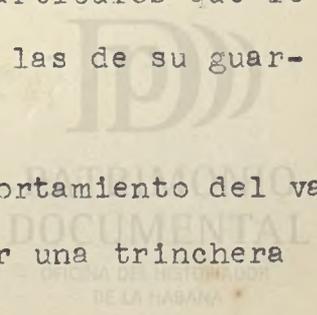
Pero no sucedió igual durante el rompimiento que tuvo Carlos III con la Inglaterra, que con el "mayor armamento de mar y tierra que hasta entonces se había visto en América, acometió a La Habana defendida por menos de 4.000 hombres en 6 de junio de 1762 y la obligó a rendirse en 13 de agosto después de una resistencia valerosísima".

Es éste, señoras y señores, el momento de rendir un tributo de admiración y respeto al denodado capitán de navío Luis de Velasco que en el puesto de honor pereció abrazado a su bandera, y de quien escribió en su diario el ingeniero inglés Patrick Mackellar "que

desde el principio de aquella guerra jamás había encontrado su valor más digno enemigo que D. Luis de Velasco, cuya conducta inspiraba veneración a sus mismos adversarios". Y el Conde de Albemarle apreciando la noble resolución de Velasco de sacrificar su vida entre las ruinas de este desmoronado Castillo antes que rendirse, le dirigió esta hermosa carta:

"Del esfuerzo del rendido generalmente labra el vencedor sus triunfos, y a proporción de la resistencia que sostiene es aplaudido el agente que la conquista. Ni V. S. puede ascender a más en su defensa, ni yo llegar a marecer menos con motivo de sus glorias. El aspirar con la muerte a más distinguidos aplausos es usurparle a su soberano de un tan ilustre capitán, y a mí de la complacencia de conocerle: en lo primero interesa V. S. con su conservación las reflexiones de su monarca; y en lo segundo consagra V. S. a mi gusto la dulce idea que me ha formado la esperanza de tratarle, amarle y servirle. Estoy persuadido de que si el rey católico fuera testigo de cuanto V. S. ha actuado, desde el día que rompí el sitio, sería el primero que le mandaría capitular, sin que lo estimulase otro objeto, que preservar tan ilustre y distinguido oficial. Los hombres como V. S. no deben por ningún caso exponerse al riesgo de una batalla cuando no depende del riesgo el todo de la monarquía: conózcame V. S. y hallára verificado cuanto llevo expuesto, en cuya consecuencia espero en todo mañana ver a V. S. y darle un abrazo para lo cual dicte V. S. en las capitulaciones todos los artículos que le sugiera el honor que corresponde a su persona y a las de su guarnición.

Merece de igual manera que se mencione el comportamiento del valiente Marqués González quien empeñado en defender una trinchera



recibió casi al mismo tiempo que Velasco dos heridas mortales y expiró también abrazado a la insignia de su patria.

Grato deber resulta transmitir a la actual generación el heroísmo con que defendían sus pabellones los hombres de nuestra raza y conforme lo hicieron aquellos campeones de la independencia de Cuba en las epopeyas de 1868 y 1895.

Y firmado el Tratado definitivo de paz y amistad entre Inglaterra, Francia y España, conocido con el nombre de la Paz, se restituyó a España la plaza de La Habana, siendo la primera atención del capitán general designado por la Metrópoli para el superior mando de la isla de Cuba, D. Ambrosio Funes de Villalpando, Conde de Ricla, la restauración de este Castillo del Morro, comisionando a los brigadieres Silvestre Abarca y Agustín Crame, cuya reforma trataron y dirigieron, encargando su ejecución al oficial Antonio Trebejo, quien había contribuido a la defensa de esta famosa fortaleza.

Tenemos, como antes aseguramos, que a consecuencia de la toma de La Habana, España comenzó a preocuparse por la perspectiva de nuevos ataques a sus posesiones de América y procedió a la fortificación de este Castillo, que tomó la forma y la importancia que hoy tiene.

A poco se conoció la necesidad de dotarlo de alguna guía para los navegantes, procediéndose a la colocación en 1764 de un mal faro en la parte más alta del torreón llamado del Morrillo.

Pero la Junta de Gobierno del Real Consulado de La Habana acordó en 22 de julio de 1795 encargar a D. Antonio de Arregui el examen del estudio hecho por el oficial José de Mendoza y Ríos sobre el nuevo faro que acababa de planificarse en Cádiz y cuya dirección le estuvo encomendada en Londres.

Mendoza en carta dirigida al ilustre cubano Francisco de Arango y Parreño, le dice:

"El nuevo fanal de la torre de San Sebastián de Cádiz se ha acabado ya de establecer y está encendido desde la noche del 4 de noviembre de 1794. Tengo la satisfacción de que ha sido aprobado y celebrado generalmente hasta el entusiasmo. Con este faro adelantado voy a procurar el establecimiento de algunos faros que puedan hacerse desde luego y siendo el de La Habana, sin duda, el más importante para la Navegación del Nuevo Mundo, juzgo que es asunto digno de la atención de ese Consulado".

Arango y Parreño sabedor que la navegación al puerto de La Habana y la general del Canal de Bahama por su importancia resultaba de imprescindible atención en lo tocante a su seguridad e impedir probables riesgos, no ignorando tampoco la deficiencia del fanal existente en la punta del Morro, que se alumbraba con leña, luz que además de ser incierta, no podía verse a distancia de que su indicación fuese oportuna para la dirección de las embarcaciones, apoyó decididamente el proyecto del nuevo faro.

En nuestro Archivo Nacional radica el expediente incoado al efecto, donde aparece que el célebre ingeniero Monsieur Fresnell fué nombrado por el Ministro del Interior del gobierno francés a instancia del Embajador español para examinar las piezas que estaba construyendo para dicho aparato el autor Mr. Enrique Lepaute, ascendente su costo a cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa francos y diez céntimos, con arreglo al convenio de compra, habiendo sido exhibido el aparato en la exposición pública de París celebrada en 1844.

Ya en 12 de diciembre del mismo año la comisión inspectora del fanal del Castillo de los Santos Reyes del Morro, así textualmente consta en documento oficial, anuncia a la Junta de Fomento que la fragata francesa "Staoneli que procedente del Havre había entrado en este puerto, conducía el aparato luminoso embalado en 76 cajas a fin de colocarlo en la nueva torre, bajo la dirección del contramaestre mecánico Mr. Antonio Federico Menoud.

La Junta de Fomento fué informada por los encargados en París de la compra del expresado aparato que la isla de Cuba tendría la gloria de poseer el mejor fanal de los conocidos hasta entonces, según opinión del ingeniero Mr. Fresnell, después de cuidadoso examen que con la mayor proligidad hubo de hacer por orden de su gobierno.

Mas antes de continuar hablando del Faro, debemos recordar que la nueva torre construída en este Castillo del Morro hubo de ser bendecida el día 8 de diciembre de 1844, acto que se dispuso por la Junta de Fomento en celebridad de la Reina Isabel II, depositándose en la clave de la entrada del edificio en una caja de bronce las actas en que se acordó su construcción y la compra del faro y se colocaron dos inscripciones: una en mármol y letras de bronce doradas al lado de la entrada que decía:

Año de 1844

Reinando Isabel II

La Junta de Fomento presidida por
el capitán general de la Isla

Don Leopoldo O'Donnell.

Dirigió esta obra el Cuerpo de
Ingenieros del Ejército.



Y la otra inscripción en la propia torre a una elevación conveniente para que pudiera leerse al entrar en el puerto, en letras de dos pies de alto, de metal inoxidable, que reza así:

O'Donnell
1844

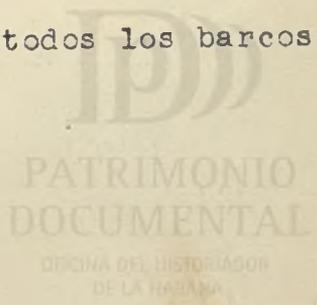
Está probado, según publicó el Diario de la Habana en su edición del día 8 de diciembre de 1844, que la primera autoridad de la Isla manifestó decidida oposición a que su apellido se pusiera en el lugar designado; pero la Junta de Fomento apoyó el pensamiento de los señores que formaban la comisión a quien se encargó del proyecto de la farola.

En este lugar, junto a la torre, se preparó un altar, una mesa con recado de escribir y una tienda de campaña para la reunión de los concurrentes, designándose por la Comisión de la Farola del Morro al Gobernador Superior Civil y Capitán General de la Isla D. Leopoldo O'Donnell para padrino de la torre recién construída.

Del propio modo fueron nombrado los testigos del acto y de maestros de ceremonias para la ejecución del programa a los Condes de Fernandina y Santovenia, asistiendo las bandas de música de los cuerpos de la guarnición.

Se dispuso, también, que un regimiento de infantería formase en el Morro para saludar a la Reina al concluirse la bendición, procediéndose en ese momento a efectuar las salvas reales por la Plaza y la Marina, que a su vez ordenó el empavesado de todos los barcos surtos en la bahía aquella tarde.

La ceremonia se ejecutó en este orden:
Colocación de la lápida de la Reina.



Colocación de la lápida O'Donnell.

Colocación de la caja con las memorias monumentales.

Bendición solemne.

Saludo de la infantería.

Salvas reales de la Plaza y Marina.

Despedida.

A la ceremonia que se celebró a las cinco de la tarde asistieron previamente invitados, el Intendente de Hacienda Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, el Comandante del Apostadero Francisco Javier de Ulloa, el Subinspector de Ingenieros Mariano Carrillo de Albornoz, el Arzobispo Fray Ramón Cargus, el Conde de Fernandina José María Herrera y el de Santovenia José María Campos, autoridades, títulos de Castilla y otros vecinos notables.

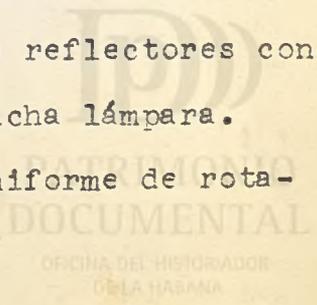
Ahora nos resta hacer una suscita descripción de este Faro del Morro, prescindiendo del análisis detallado de las piezas que forman las diferentes partes de que se compone su complicada máquina, con objeto de que se comprenda su mecanismo por las personas menos familiarizadas con los principios de mecánica y óptica en que se funda su construcción, conforme con las noticias publicadas en los periódicos de la época.

Compónese el Faro que hace hoy precisamente cien años que se iluminó por primera vez a las siete y media de la noche del día 24 de julio de 1845, de cuatro partes distintas que son:

1.^a.- La lámpara mecánica.

2.^a.- El sistema de lentes prismáticos y espejos reflectores convenientemente colocados al rededor de la luz de dicha lámpara.

3.^a.- La máquina que sirve para dar movimiento uniforme de rotación a una parte de aquellos lentes.



Y 4^a.- La linterna de cristales que, dando paso a la luz, sirve para cubrir el todo del aparato.

La altura de la luz sobre el nivel del mar es de 158 pies de Burgos y su tragante al horizonte próximamente de 13 millas. La parte giratoria del aparato tenía entonces 16 lentes y hacía su rotación en ocho minutos, lo que producía de medio en medio minuto grandes resplandores que duraban de 5 a 6 segundos, de manera que a la distancia de 40 a 45 millas, que es el mayor alcance de la luz de los resplandores, los eclipses totales duraban de 24 a 25 segundos.

Este Faro se construyó para colocarlo en una torre de sillería de 78 pies de alto y 15 de diámetro sobre el Castillo del Morro a la entrada del puerto de La Habana, confiándose la dirección del trabajo para su colocación y alumbramiento al Cuerpo de Ingenieros que lo desempeñó atendiendo a las recomendaciones del autor a fin de que resultase con toda la solidez y elegancia que merecía la magnífica obra.

La Junta de Fomento resolvió solemnizar el onomástico de la Reina Madre con un espectáculo digno por su hermosura y por la utilidad que había de producir al floreciente comercio de la isla de Cuba y que continuase el servicio en los días sucesivos.

Hondamente reconocido, señoras y señores, por la distinción de que he sido objeto al designármeme para hacer uso de la palabra en esta ocasión memorable, deseo antes de terminar sugerir al gobierno que preside el Honorable Dr. Ramón Grau San Martín que atendiendo a la triste recordación del general O'Donnell durante el mando supremo de la Isla, cuyos horrores como gobernante y en contra de los cubanos en el célebre proceso de la llamada conspiración del 44, que terminó con el suplicio de nuestro admirable poeta Gabriel de

la Concepción Valdés (Plácido), se sirva disponer el cambio de nombre de esta torre colocada a la entrada de la magnífica capital de la República.

En el orden de los descubrimientos científicos la figura más sobresaliente, no sólo de Cuba sino de todo el continente americano, sin duda alguna, es la de Finlay, el genial descubridor del medio de transmisión de la fiebre amarilla y de las enfermedades de hombre a hombre por el intermedio de los insectos chupadores de sangre. Ese solo hecho, dijo el general Leonardo Wood, justificaba la guerra con España; pues gracias al descubrimiento del inmortal camagüeyano se logró erradicar de nuestra patria el terrible flagelo y luego pudo Gorgas limpiar a Panamá y poderse realizar la obra del Canal, que ya antes había fracasado su construcción por el desconocimiento de cómo se evitaba el vómito negro, la fatídica peste de Siam.

El nombre esclarecido de Finlay debe lanzarse a la faz del Mundo para que conozca y venera al grandioso benefactor de la humanidad. Ningún sitio, pues, más apropiado para perpetuar ese nombre luminoso que esta farola centenaria.

Centenario del Fanal de El Morro de La Habana. 1845 - Julio 24 - 1945, Marina de Guerra, La Habana, 1945, p. 27-33.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA